

33.000 médicos advierten sobre la incineración

Hace unas semanas, en el marco de la campaña por mejorar la Directiva Marco de residuos de la Unión Europea, que establece los lineamientos para el manejo de residuos sólidos en la UE, distintas organizaciones de médicos elevaron un pedio al Parlamento Europeo para que la directiva no re-clarifique a algunos incineradores como método de recuperación y, por ende, los siga considerando como disposición , en la última escala de la jerarquía).

El texto fue firmado por colectivos que representan a un total de 33.000 médicos de todo el mundo. Si bien está basado en el marco de la discusión de esta normativa europea, bien podemos usarlo para respaldar nuestra lucha contra la incineración porque en él, el sector de la salud da un claro mensaje en contra de la incineración de residuos.

El testo original está en el sitio de Salud Sin Daño Europa

<http://www.noharm.org/details.cfm?ID=1963&type=document>

Traducción al castellano:

Apelación desde la salud y del sector de cuidado de la salud contra la re-clasificación de la incineración en la DMR 11 de junio 2008

En vista de la próxima votación sobre la Directiva Marco de Residuos (DMR) nosotros, los médicos y Asociaciones firmantes, queremos solicitar al plenario del Parlamento Europeo que tome en cuenta criterios de salud cuando vote la DMR y por ende se oponga a la re-clasificación de la 'incineración eficiente' como un método de recuperación.

Nos preocupa que la fórmula de eficiencia que re-clasifica a la incineración solo toma en cuenta aspectos relacionados con la eficiencia energética y no considera las repercusiones sanitarias y ambientales. La propuesta actual eleva el rango de la incineración, lo cual consideramos que transmite un mensaje erróneo a los ciudadanos europeos. La quema de más residuos significa la presencia de más tóxicos fabricados por el hombre en los ecosistemas, más partículas finas en el aire y más cenizas de fondo

y cenizas volantes en el suelo. Lamentamos que en los próximos años vayamos a ver un aumento en la cantidad de residuos que se incineran, algo que pondrán en riesgo aún a más europeos.

Además, nos sorprende tristemente que la ponente de la Directiva Marco de Residuos, la Sra. Caroline Jackson, sostenga que los efectos de la incineración de residuos en la salud son insignificantes. Diversos estudios recientes realizados sobre un amplio rango de muestras de población continúan revelando la amenaza que representan los incineradores para la salud humana en Europa y en todo el mundo. En ningún lugar de Europa se monitorean todavía las emisiones de partículas ultra finas, a pesar de que el peligro que representan dichas partículas se encuentra bien documentado. También estamos preocupados por la imagen que la Unión Europea está transmitiendo al resto del mundo al tener una economía de incineración de recursos. Creemos que la Directiva Marco de Residuos actual no asegura que los residuos vayan a ser separados adecuadamente ni que se aplicarán las mejores opciones de manejo de residuos. Se necesitan objetivos progresivos de reciclaje para redireccionar los residuos de modo tal que no vayan a incineradores sino a procesos más limpios.

Por ende pedimos al Parlamento Europeo que reconsidere su decisión respecto de la reclasificación de la incineración y mantenga la posición que tuvo en la primera lectura, la cual creemos que ayudará mucho más a preservar la salud de los niños y de las futuras generaciones europeas. Nosotros, las organizaciones firmantes, representamos a más de 33.000 médicos.